



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., ha realizado hoy, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Programme for the Issuance of Debt Instruments (Programa EMTN)*, registrado en la *Financial Conduct Authority (FCA)* de Londres el pasado 13 de septiembre de 2016, una emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe agregado de 1.750 millones de euros.

Esta emisión se divide en dos tramos. El primero de ellos, por un importe de 1.250 millones de euros, con vencimiento el 17 de enero de 2025, un cupón anual del 1,528% y un precio de emisión a la par. El segundo de ellos, por un importe de 500 millones de euros, con vencimiento el 17 de octubre de 2028, un cupón anual del 2,318% y un precio de emisión a la par.

El desembolso y cierre de esta emisión está previsto que se realice el 17 de enero de 2017.

En Madrid, a 10 de enero de 2017

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -